



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2023 — 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA

USHUAIA, 15 de agosto 2023

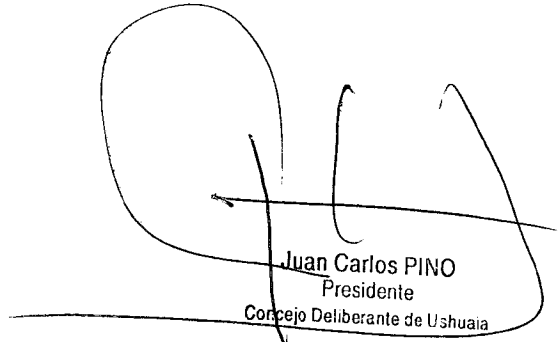
SECRETARIA LEGISLATIVA:

Adjunto a la presente proyecto de Decreto para ser tratado sobre tablas en la quinta sesión ordinaria en virtud a que es preciso que la adhesión al Decreto Municipal N° 1131/2023 sea estrictamente voluntaria dada la vigencia de la ordenanza que dispone las dietas de los funcionarios del Estado Municipal y toda modificación al respecto debe realizarse por esa vía normativa, una vez tratada por el Departamento Legislativo.

Por lo expuesto, requiero a mis pares el acompañamiento al proyecto mencionado.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 AGO 2023 Hs. 14:06
Numero:	436 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JILREZ Dalana Arlen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



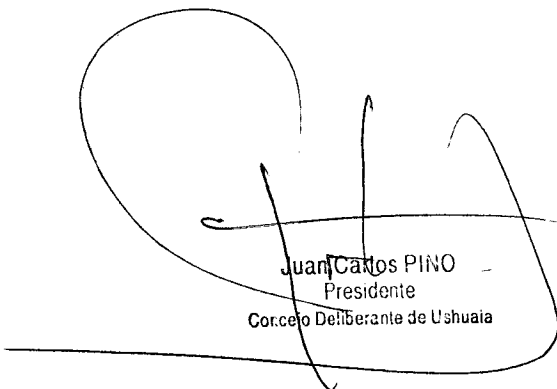
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2023 — 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA

PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO 1°.- INVITAR a los concejales y funcionarios del Departamento Legislativo Municipal a adherir al Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal N° 1131/2023; adhesión que deberá manifestarse de manera voluntaria y mediante nota personal dirigida a la Dirección de Haberes de la Municipalidad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia